

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 12 de junio de 2017, del Ayuntamiento de Santa Cruz del Comercio, relativo al trámite de evaluación ambiental UE-1B. (PP. 1890/2017).

Doña Ángeles Jiménez Martín, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Santa Cruz del Comercio (Granada),

Hace saber: Que por el Pleno de esta Corporación en sesión celebrada el 12 de junio de 2017, en relación con el instrumento de planeamiento consistente en: La Modificación Puntual del PGOU. Adaptación parcial a la LOUA de las Normas Subsidiarias de Planeamiento del municipio de Santa Cruz del Comercio. Ámbito unidad de ejecución UE-1.b y cambio de uso de parcela, ha acordado:

El sometimiento del Instrumento de Planeamiento, del estudio ambiental estratégico, y de un resumen no técnico de dicho estudio, al proceso de información pública, consultas y requerimiento de informes, dictámenes u otro tipo de pronunciamientos de los órganos y entidades administrativas gestores de intereses públicos afectados, por un plazo de 45 días hábiles conforme a lo previsto en el artículo 40.5.g) de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integral de la Calidad Ambiental de Andalucía, y 21.2 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre.

Publicar también a los efectos del artículo 32.2 de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía, Ley 7/2002, de 17 de diciembre.

Santa Cruz del Comercio, 12 de junio de 2017.- La Alcaldesa-Presidenta, Ángeles Jiménez Martín.